INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
SEMORP S.A SEMORPSA
De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. La empresa no tuvo resultado positivo durante el ejercicio del año 2011,sin embargo se ha procedido a cancelar las obligaciones tributarias establecidas por la ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio de año 2011,por los administradores de las mismas.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2011, comparados con el año 2010.

SEMORP S.A.	2011	2010	VARIACIONES
	(EXPRESADO EN DOLARES)		POSI.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	26,533.74	26,540.69	-6.95
ACTIVO FIJO	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	26,533.74	26,540.69	-6.95
PASIVO CORRIENTE	25,651.16	25,295.70	355.46
PASIVO A LARGO PLAZO	0.00	142.60	-142.60
TOTAL PASIVOS	25,651.16	25,438.30	212.86
PATRIMONIO	882.58	1,102.30	-219.72
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	26,533.74	26,540.69	-6.95
UTILIDAD (PERDIDA)DEL EJERCICIO	-165.82	48.01	-213.83
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00
25% IMPTO.A LA RENTA	0.00	62.00	-62.00
UTILIDAD NETA	0.00	-13.99	-13.99

1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011, por cuanto no hubo como para tomar decisiones al respecto.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente

DIOGENES HUMBERTO VILLACIS GARCIA
Presidente

Guayaquil, Marzo 28 del 2012